

CORREO CONSTITUCIONAL,

LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

DE PALMA.

S. Antonino, mártir.—Fiesta en Ullaró.

Ha salido el sol á las 4 horas y 57 minutos. Y se pondrá á las 7 y 3 minutos.

GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden fijando el término de tres meses para hacer las solicitudes á las gracias de 30 de Mayo los que se crean con derecho á ellas.

Deseando el Rey poner de una vez término á las repetidas instancias de varios individuos del ejército, pretendiendo tener derecho á las gracias acordadas por S. M. en 30 de Mayo de 1815; y con presencia de que el largo tiempo que ha trascurrido desde aquella época hasta el día ha sido suficiente para que cada uno haya podido calificar el derecho que crea tener á ellas, ha prefijado S. M. el término de tres meses para que los interesados que se hallen en la Península promuevan sus recursos al efecto; mandando al mismo tiempo S. M. que fenecido dicho plazo, que empezará á contarse desde la fecha de esta su Real resolución, no les sean admitidas por los Jefes solicitudes de esta naturaleza. Lo que participo á V. de Real orden &c. Madrid.... de abril de 1821.

DIRECCION GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA.

Por el ministerio de Hacienda, con fecha 18 del corriente, se nos ha comunicado la real orden siguiente.

Deseoso el Rey de que por todos los medios posibles se persiga con la mayor eficacia el escandaloso contrabando de géneros de ilícito comercio que circula por todas las provincias de la monarquía, causando no menos daño á la industria nacional que al era-

rio público; y queriendo S. M. recompensar las fatigas de cuantos se ocupen celosamente en el estermio del fraude, ha tenido á bien mandar que los individuos de la milicia nacional local que concurren á las aprehensiones, participen del comiso en la misma forma que el resguardo cuando este las hiciese, y que lo mismo se verifique con respecto á los ciudadanos que asistiesen á ellas siendo reclamado su auxilio, ó acompañando á las justicias que las realizaren por sí en beneficio de la causa pública. Comunico á V. SS. de orden de S. M. para su inteligencia, publicacion y cumplimiento.—Madrid 25 de abril de 1821.

Y la direccion lo traslada á V.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Nápoles 27 de Marzo.

El ejército austriaco ocupa ya todas las plazas fuertes y posiciones militares que quedaron estipuladas en el primer convenio. Se han prohibido todos los periódicos, excepto el intitulado *Diario de oficio de las Dos Sicilias*; por lo cual: y por la excesiva severidad y poco miramiento con que la policía viola el secreto de la correspondencia particular, será muy difícil en adelante que sepa la Europa lo que pase en lo interior de este reino.

A estas fechas van ya dados mas de 20 pasaportes á napolitanos que no quieren vivir bajo el yugo militar del gobierno austro-napolitano.

La escuadra francesa sigue fondeada en nuestra bahía.

(2)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de abril.

Cuando no se conoce el país en que se vive, ni se hace la debida diferencia entre unos tiempos y otros, se cometen grandes errores y aun grandes crímenes. La España, que en 1808 miraba la independencia como su primera necesidad, y para obtenerla sacrificó su sangre y sus tesoros, no tiene ahora otro objeto que el de sostener la libertad civil y política que felizmente acaba de conquistar. Entonces aprobó y protegió cuantos medios se imaginaron para sacudir una dominación extranjera, y ahora que ya es independiente, no permitirá que se turbe su quietud interior, ni se opongan obstáculos á la felicidad á que es llamada por sus nuevas instituciones. Así, los que en aquellos tiempos de calamidad volaron á las armas para hacer al enemigo el mayor mal que permitían las circunstancias, ínterin se organizaban los ejércitos nacionales, y aun después de organizados, conocieron el terreno, que pisaban, el tiempo en que vivían, las disposiciones del pueblo &c. &c., y este conocimiento puso en sus manos los medios mas conducentes para llevar al cabo la gloriosa empresa que acometían. — Formáronse las partidas de guerrillas, tan formidables á los destacamentos franceses; y la nación que vió en ellas sus defensores las recibió con entusiasmo, las promovió, las sostuvo y mostró tanto interes por esta institucion patriótica como sus mismos caudillos. Hallaban estos en todos los pueblos cuantos recursos podian desear, armas, víveres, vestuario, dinero, y sobre todo avisos puntuales y seguros de la direccion de las tropas enemigas, y de todo lo que podia traslucirse acerca de sus proyectos. En fin, la nación y las guerrillas tenían un mismo pensamiento, y esta uniformidad no podia menos de contribuir eficazmente á los grandes resultados que vió y admiró la Europa entera. Por fortuna la mayor parte, ó por mejor decir, casi la totalidad de los que hicieron aquella especie de guerra, pelearon no solo por la independencia nacional, sino tambien por la libertad é igualdad de todos los españoles; pues sabian que no bastaba arrojar de la península al enemigo, y que á esta empresa debia seguirse la otra no menos importante de reformar las viciosas instituciones que nos habian traído á aquel lastimoso estado. Estos conocian y conocen el espíritu los deseos y las necesidades de

la nación. ¿Pero se hallan en el mismo caso los pocos que han oscurecido la gloria que adquirieron con sus antiguos servicios? ¿Han considerado el largo intervalo que separa á la España, de 1808 de la España de 1821? ¿Saben que todo lo que tenían entonces á su favor se ha vuelto ahora contra ellos? ¿Por qué, y contra quien han tomado sus parricidas armas? Por restablecer unos abusos que no eran compatibles con la ilustracion del siglo y con las necesidades del pueblo español; por encadenar la libertad del pensamiento; por sostener privilegios humillantes y ruinosos á la clase útil de la sociedad; por reducirnos al estado de envilecimiento y de estupidez en que se hallaban las víctimas de la tiranía feudal. Han tomado las armas contra su patria, contra sus padres y hermanos, contra la nación, contra la Constitucion que han jurado defender, contra los pueblos que les dispensaron todo género de auxilios, que los libraron mil veces de las asechanzas del enemigo, y que los proclamaron libertadores de la patria. Pero la nación empieza ya á disfrutar las ventajas de un régimen liberal, y llegará al grado de esplendor y prosperidad que le asegura su código fundamental y el caracter de sus habitantes: está demasiado ilustrada para dejarse llevar de las péfidias insinuaciones de un clérigo inmoral y de sus fatuos partidarios; y caminará magestuosamente á colocarse en el alto puesto á que la llaman los destinos.

El malvado Merino y sus viles partidarios no podian haber elegido circunstancias mas contrarias para llevar á efecto el infame y desatinado plan que les ha sugerido su perversidad. ¿Qué auxilio pueden prometerse de los pueblos? Ningun servicio voluntario, y solo los que puedan arrancar con la fuerza: recurso miserable que arruina á los habitantes pacíficos, y no es capaz de mejorar la situacion del que se ve obligado á valerse de él. ¿Habrán creído esos fanáticos que pueden contar con el apoyo de la tropa, con la cooperacion de un ejército que ha dado el primer grito de libertad, y que tiene el mayor interes en defenderla? Ya ven lo que tienen que esperar de la fuerza armada de todas clases. Inflamada del mas ardiente amor de la patria ha jurado esterminar esa gavilla de facciosos, se disputa la gloria de ofrecer sus brazos al gobierno para que los emplee en acabar con los enemigos del ór-

den; y parte de ella se ocupa con ardor en una empresa tan digna de sus sentimientos patrióticos. — Pueblos, tropa, gobierno, todo está contra vosotros, y no tardareis en espíar vuestros crímenes, ofreciendo á los malvados y á los ilusos un ejemplo que no les será inútil. Los que están acostumbrados á reflexionar, los que saben la conducta que observásteis en la guerra de la independencia, y ven que os declarais ahora contra el único sistema que puede hacernos felices, os tienen ya juzgados, y están bien persuadidos de que no el amor de la patria, no el deseo de hacer bien á vuestros conciudadanos, no el horror de una invasion estrangera y de un feroz despotismo militar, sino el atractivo de una vida licenciosa, el funesto imperio que ejerciais sobre los pueblos, las inmensas sumas que les arrebatábais con pretexto de servir á la patria, pero con el verdadero objeto de satisfacer vuestras brutales pasiones, fueron los únicos y verdaderos motivos que os indujeron á abrazar una carrera de que no érais dignos. ¿Cómo es que defendiais entonces los derechos de la nacion, y os mostrais ahora sus mas crueles enemigos? Está visto que para vosotros no hay mas nacion que vuestros intereses, vuestras rentas y vuestros desórdenes. Un eclesiástico, por corrompido que sea, tiene que observar cierta regularidad en su conducta, sino quiere incurrir en el desprecio ó en la indignacion de los que le observan; pero el cura de Villoviado, capitaneando una partida de bandidos, y renovando la memoria de sus antiguas hazañas, tiene absoluta libertad para abandonarse á los mas inmundos y torpes placeres. ¡Y este clérigo inmoral se atreverá á proclamarse vengador de la divinidad!

Idem 26.
La guarnicion de Madrid se ha empeñado en hacer morir de despecho á los serviles, y en convencerlos de que son inútiles cuantos esfuerzos hagan para desunir á los valientes á quienes la Constitucion tiene ya unidos con vínculos indisolubles. Sin duda ha sido proyectada con este objeto la comida patriótica y fraternal que han tenido hoy los oficiales de todos los cuerpos que componen la guarnicion de la capital, incluso los inválidos, y los de la milicia nacional. Concluida la comida han paseado las calles con el mayor orden, cantando himnos patrióticos al son de una brillante música militar.

Dirigiéronse en columna á plaza de la Constitucion; y allí formados en batalla y

levantando los sombreros en la punta de los sables, juraron de nuevo delante de la lápida vencer ó morir por la libertad. Desde la plaza fueron en el mismo orden al Prado, y cuando estuvieron en el sitio en donde se está abriendo la zanja para los cimientos del monumento, que va á erigirse á la memoria de las victimas del dos de Mayo, quitaron las herramientas á los trabajadores, y les ayudaron por largo rato en su tarea. ¡Viva la guarnicion de Madrid, modelo de constancia y de fidelidad, y viva imágen de las prendas que distinguen á todos los soldados españoles; y confúndanse de una vez los necios que se atreven á estreñarse contra una fuerza tan irresistible!

Idem 27.

Nos escriben de Prís lo siguiente: “Mientras unos con mala intencion, y peores deseos, y otros por miras interesadas tratan de intimidar á los Españoles, diciéndoles que los D. Quijotes de Leibach han pedido al gabinete francés permiso para pasar por su territorio, están estos muy ocupados con otra pretension, que prueba que no van por ahora tan lejos sus proyectos, y que todavía temen á la Francia, y no la consideran tan abatida que se atrevan á hacerle una peticion tan descabellada. La venida de Mr. Decazes á París ha sido para los aliados un acontecimiento de mucha importancia, y sus largas conferencias con el Rey los ha puesto en gran cuidado. Han temido que diese consejos al Rey contra la santa alianza y que le abriese los ojos para que viese toda la estencion de los planes de las tres potencias del Norte. Estos temores eran tanto mas fundados, quanto que se asegura que este ministro ha convertido ya sobre este punto á su amigo el lord Castlereagh. Asi parece que hasta aqui todas las pretensiones de los diplomáticos del Norte se han reducido á echar de París á Mr. Decazes; y no habiendo podido conseguirlo, á pesar de los esfuerzos de sus auxiliares de dentro y fuera de las Tullerías, se dice ahora que á lo menos han logrado que el Rey no le reciba en público.”

Si este hecho es cierto, como lo aseguran otras cartas, ademas de la que citamos, podemos hacer sobre él una reflexion que debe ocurrir naturalmente á qualquiera: si los aliados, orgullosos con el facil triunfo, que con artificios mas bien que con las armas han conseguido sobre los italianos, se atreven ya á prescribirle al Rey de Francia qué personas le han de visitar, y á que-

nes ha de tener por confidentes, ¿ qué no harian cuando tuviesen 2000 hombres dentro del territorio francés, y algunas plazas fuertes en su poder, que serian indispensables para la seguridad del camino militar que se les concediese para España? Luis XVIII se hallaria entonces en el mismo estado en que se vió el Rey de Prusia cuando tuvo que conceder á Napoleón un camino militar para ir á Polonia, y en el que se halló Carlos IV cuando le aconsejaron que concediese al mismo Napoleon el paso para Portugal. Solo en las cabezas de nuestros serviles que creen que así como ellos sacrifican los intereses de la patria á sus deseos, deben todos los Reyes de la tierra sacrificarse por ellos, puede haber que Luis XVIII quiera ponerse en un estado de dependencia y pupilage, que seria aun mas afrentoso que el del Rey de Nápoles. Ya que quieren asustarnos con mentiras, digan á lo menos que los aliados quieren obligar al Rey de Francia á que nos haga por sí mismo la guerra; pues aunque esta pretension seria tambien descabellada, no nos parece tan absurda como la del paso de tropas que tanto cacarean. Desengañémonos, no pensemos en rusos ni en cosacos; y persuadámonos de que los cosacos y rusos estan entre nosotros, y que estos son los enemigos con que es preciso acabar por bien y con razones, si las escuchan, y si no.... antes somos nosotros que ellos.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Editor: Tiempo hace que deseava con todas las veras de mi corazon manifestar al público cuan despoticamente son tratados algunos religiosos, ó por decirlo mejor todos los jóvenes de los Conventos por sus superiores, ya se vé déspotas y tiranos; Unos hombres hínúmanos, llenos de las máximas del servilismo han sido y son aún los que los erígen y gobiernan. Ayer en cierto Convento despues de haber comido á primera mesa, uno de los religiosos se fué á la porteria para tratar con su madre para cuyo fin tuvo ella que venir de su villa aunque no muy distante de esta Capital. Sentados hijo y madre juntamente con otro religioso ya anciano y respetable por sus canas, ved háí se presenta el superior, y sin mas motivos que los de su refinada malicia los despide y manda se cierre la porteria bajo de llave. ¡Que tal! ¡Quien duda de la prudente resolucion de este prelado! ¡aún estamos en tiempo de ser tratados como esclavos! ¿No

prohibe el Gobierno en el artículo 13 del decreto sobre reforma de regulares el que los superiores directa ni indirectamente hagan ninguna vejacion ó violencia á sus subditos? Suplico encarecidamente al Tribunal competente cele sobre este particular. Soy de V. S. S. S.—*El amigo de los oprimidos.*

OTRO.

Sr. de Pansista mi amigo y dueño: he leído con gran aplauso el escrito de V. que insertó en el correo del dia 8 de este mes, y segun veo en él carece de noticias, pues debia V. previamente enterarse mejor y tal vez no se hubiera demostrado tan pasivo, cuando puede V. con toda satisfaccion (teniendo pero siempre presente las leyes de imprenta) manifestar cuanto cabe á el bien de sus conciudadanos.

Lamon Bernardo Carreras que V. cita en el espresado escrito es comisionado de varios Mahoneses patricios suyos (que él quiere mucho) por causas ó pleytos que ellos siguen por esta Audiencia venidos por apelacion de aquella isla: su que hacer es visitar á menudo las causas de los Abogados y Procuradores de las partes: saber á que Relator se ha adjudicado el proceso; que señores son los que han de fallar la causa: de cobrar las letras que le vienen de Mahon que son de bastante consideracion, de pagar las costas y demas gastos indispensables que cree lé son precisos y que él sabrá su inversion; y trata perfectísimamente de cumplir la palabra que tiene ofrecida: Pero señor de Pansista nada de todo esto me parece inconferente, porque solo hace cuanto llega á su alcance y cuanto se le manda; mas, es tan afortunado el dicho Carreras en sus comisiones, que segun voces vagas no pierde ningun pleyto. Señor de Pansista ¿Que será esto? ¿Que libro será el suyo? Por ventura los Procuradores y Abogados de esta Isla no lo habrán visto ni leído jamás? Ah Pansista, Pansista, *studere facit scire*. No te metas con Carreras pues, porque no sacarás provecho alguno, y lo que te importa Pansista es comer bien, buscar gente que tenga mucho din din, y si gastas uno poner á la cuenta diez, y verás con esto que buena vida pasarás. No soy mas largo por motivo de no ser molesto: tuyo siempre y aurr Pansista—*El aturdido.*